



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

ÁREA SOLICITANTE: IGT

FECHA DE SOLICITUD: 19 de agosto de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso, según cuadro detallado a continuación:

Origen de los recursos	Código	Descripción	Monto RD\$
Presupuesto ordinario ENJ	Proceso Núm. ENJ-CS-2022-942	Compra de teleprónter para ser utilizado por la Gestión de Asuntos de Estrategia para la realización de los materiales audiovisuales de la Escuela Nacional de la Judicatura.	RD\$45,000.00

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas
Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura